

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Juez Dr. Ignacio V. Aguirre, secretaria del autorizante, en autos BARBERO, JUAN CARLOS E. y otras c/ARGUELLO, MAXIMILIANO ROQUE y otros s/Daños y perjuicios; Expte N° 21-11869867-0, se hace saber que se notifica al demandado Sr. Maximiliano Roque Arguello, D.N.I. N° 36.810.981, que atento no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado, corresponde hacer efectivos los apercibimientos de ley y declararlo rebelde dándosele por decaído el derecho dejado de usar. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por tres días, venciendo cinco días después de la última publicación. Rosario. Dr. Ignacio V. Aguirre (Juez), Dra. Valeria Bartolomé (Prosecretaria). Secretaria, 05 de Noviembre de 2.020. Dra. Ma. Guadalupe Gordillo, secretaria.

\$ 33 431934 Dic. 1 Dic. 3

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Sra Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo C y C de la 18ª Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler se hace saber que en autos RONCONI, RUBEN DARIO c/EL ESPINILLO SA s/Usucapión; CUIJ N° 21-02840393-0, se ha dictado la resolución N° 12 Rosario, 9/8/2018 Y vistos:... Y considerando:... Fallo: 1.- Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido mediante usucapión el 1 de Enero de 2.006 por Rubén Darío Ronconi DNI N° 14.356.369 el derecho de dominio sobre el inmueble ut supra descripto objeto del presente; ordenando otorgarle el título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto sobre el bien inmueble descripto en los considerandos. 2.- Costas a la actora. 3.- Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Seguidamente se describe el inmueble según mensura: un lote de terreno situado en la localidad de Granadero Baigorria, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, designado como lote 16, Sección 3 Barrio Santa Rita 07 Manzana 82, parcela 43, del plano antecedente N° 46164/66, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la localidad de Granadero Baigorria, en calle Martín Güemes entre Misiones y los Naranjos, a los 139,16 metros de la intersección de calles Martín Güemes y Los Naranjos hacia el Este y a los 49,16 metros de la intersección de calle Martín Güemes y Misiones hacia el Oeste, mide 9 metros de frente al Norte, 28 metros de fondo en su lado Este, 9 metros de contrafrente al Sur, 28 metros de fondo en su lado Oeste, lindando al Norte con calle Martín Güemes, al este con Leonardo Miguel Amado y otro, al Sud con Santiago Miguel Clabel, al Oeste con Rubén Darío Ronconi y encierra una superficie de 252 m2. Se encuentra inscripto su dominio bajo Tomo 297B Folio 1.185 Bis N° 71.133, de fecha 24 de Marzo de 1.966, Departamento Rosario, Sección Propiedades del Registro General de la Propiedad de la ciudad de Rosario. Empadronado en la Municipalidad de Granadero Baigorria Bajo catastro N° 14635/87 y PII 16-02-00-33545/1123-9. Rosario, 9 de Agosto del 2.018. Fdo: Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza), Dra. Myrian Raquel Huljich (Secretaria). 13 de Noviembre de 2.020. Dr. Jonatan Pierini, prosecretaria.

\$ 33 431854 Dic. 1 Dic. 3

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, hace saber que en autos OVIEDO DELMIRA CRISTINA s/Quiebra; CUIJ N° 21-02911226-3, se ha presentado informe final y proyecto de distribución, el que se ha puesto de manifiesto, y se han regulado honorarios a los funcionarios intervinientes. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Silvina Rubulotta, secretaria.

S/C 431901 Dic. 1 Dic. 9

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Judicial de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: FAGAN, JOSE LUIS ENRIQUE c/SANCHEZ, CRISTINA NOEMI s/Juicio ejecutivo; Expte N° 327/2018 - CUIJ N° 21-02898482-8, se cita y emplaza a la demandada Cristina Noemí Sánchez por el término y bajo apercibimientos de declararla rebelde y designar a un defensor de oficio. Rosario. Dr. Ezequiel M. Zabale, Juez; Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 33 431931 Dic. 1 Dic. 3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación Judicial de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: VELLER, CATALINA JOVITA c/TEISZERSKI, FELICIANA LUISA y otros s/Prescripción adquisitiva; CUIJ 21-02850671-3 se cita, llama y emplaza en los términos del art. 597 CPCC a los herederos de Feliciano Luisa Tieszerski a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 10 de Noviembre de 2.020. Lucas Menossi, secretario.

§ 33 431923 Dic. 1 Dic. 3

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Tolosa Jorge Alberto (DNI N° 5.522.522), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos TOLOSA JORGE ALBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02930288-7). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

§ 45 431801 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante San Miguel Osvaldo Alberto (DNI N° 11.125.279) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SAN MIGUEL OSVALDO ALBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02928650-4). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 431800 Dic. 1

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Luna D.N.I. N° 18.761.200, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LUNA, RUBEN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02931649-7). Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría Zonal N° 5 de Rosario. Dra. Ma. Verónica Lara, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario de 2020. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

S/C 431799 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bonfis Rosa Eulogia (DNI N° 1.034.748) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BONFIS ROSA EULOGIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02932148-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431840 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Lenti Maria Fernanda (DNI N° 17.228.726) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LENTI MARIA FERNANDA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02933515-7). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431846 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Benzi Amelia (DNI 93.628.764), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BENZI AMELIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-0292347-0). Rosario.

\$ 45 431841 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Grigioni Luis Eduardo (DNI 6.068.807) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GRIGIONI LUIS EDUARDO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02932242-9). Rosario.

§ 45 431842 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cejas Fernando (LE 2.158.990) y María Nizzola (CI 342.339) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CEJAS FERNANDO y otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02931892-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

§ 45 431847 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Coletta María del Carmen (DNI 5.257.205) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos COLETTA MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02932110-5). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

§ 45 431803 Dic. 1

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederardores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto José Cuscianna (DNI 11.449.384) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: CUSCIANNA, ROBERTO JOSE s/Sucesorio; CUIJ 21-02933253-0. Dra Vanina Carla Grande. Rosario, 06 de Noviembre de 2020.

§ 45 431911 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Octavio Spadoni (D.N.I. 6.060.990), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SPADONI, JORGE OCTAVIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02924068-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431858 Dic. 1

---

Por disposición de Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Francisco Claro Cainero (D.N.I. 6.062.691), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAINERO, FRANCISCO CLARO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02933757-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431857 Dic. 1

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Rosalia Ventimiglia (DNI 6.010.834) y Manuel Justel (DNI 2.301.235), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: VENTIMIGLIA, ROSALIA y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02933389-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431855 Dic. 1

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elvira Nelly Carranza D.N.I. 5.823.327 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CARRANZA ELVIRA NELLY s/Sucesión testamentaria; (CUIJ N° 21-02934081-9). Fdo. Dra. Vanina C. Grande, Secretaria. Rosario, 3 Noviembre de 2020. Dra. Viviana Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 431908 Dic. 1

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hermes Juan Binner (D.N.I. 6.050.958) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BINNER HERMES JUAN s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02934985-9). Fdo. Dra. María Belén Moran, Secretaria. Rosario, 17 de Noviembre de 2020.

\$ 45 432000 Dic. 1

---

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Tolio Lucia Pia, DNI N° 3.558.002 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados TOLIO, LUCIA PIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02931576-8). Dra. Vanina Carla Grande (Secretaria), Rosario, 05 de Noviembre de 2.020.

\$ 45 431962 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario en los autos caratulados: MARTINEZ PABLO HORACIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02932937-8), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores o legatarios de Martínez Pablo Horacio D.N.I. N° 16.942.660 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2.020. Fdo: Dra. Maria Belén Moran, secretaria.

\$ 45 431907 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Martínez Cristina Dora (DNI N° 11.126.823) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MARTINEZ CRISTINA DORA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02927801-3). Rosario. Dra. Maria Belén Moran, secretaria.

\$ 45 431809 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Morales Maria Elena Telefora (DNI N° 4.531.244) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MORALES MARIA ELENA TELEFORA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02909015-4). Rosario. Dra. Maria Belén Moran, secretaria.

\$ 45 431807 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Malaspino Italo (LE N° 5.979.902) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MALASPINO ITALO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02933421-5). Rosario. Dra. Maria Belén Moran, secretaria.

\$ 45 431808 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Aquino Eleno (DNI N° 7.413.499) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos AQUINO ELENO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02926524-8). Rosario. Dra. Maria Belén Moran, secretaria.

\$ 45 431805 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Aguilar Mercedes Susana (DNI N° 5.134.283) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos AGUILAR MERCEDES SUSANA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-01406492-0). Rosario. Dra. Maria Belén Moran, secretaria.

\$ 45 431806 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Zambito Leonardo José (DNI N° 6.043.505) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ZAMBITO LEONARDO JOSE s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02932124-5). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431839 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gerez Maria del Carmen (DNI N° 5.988.899) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GEREZ MARIA DEL CARMEN s/Sucesiones; (CUIJ N° 21-02932229-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431838 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante Laureta José (DNI N° 2.203.348) y Olga Romero (DNI N° 1.044.387) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LAURETA JOSE y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02932232-2) Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431837 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rostagno Carmen Isabel (DNI N° 1.797.493) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ROSTAGNO CARMEN ISABEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02932034-6). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431836 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Guerrero Esteban Rene (DNI N° 5.995.322) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GUERRERO ESTEBAN RENE s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02933736-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431835 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Suarez Ramón Bernardo (DNI 6.277.628) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SUAREZ RAMON BERNARDO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02932642-5). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 431804 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Diaz Pedro (LE 3.085.562) y Adelina Gianzone (LC 1.512.851) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DIAZ PEDRO y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02915154-4). Rosario.

\$ 45 431845 Dic. 1



---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Olmedo Edith Mabel (DNI 2.833.808) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos OLMEDO EDITH MABEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02933209-3). Rosario.

\$ 45 431844 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Traficante Asunta (DNI 5.848.885) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos TRAFICANTE ASUNTA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02911851-2). Rosario.

\$ 45 431843 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Giacossa Hernan José (DNI 5.983.201) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GIACOSSA HERNAN JOSE s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02931761-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431834 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Solis Maura Dejesus (DNI 93.971.701) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SOLIS MAURA DEJESUS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02930604-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431833 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Clua Alicia Ada (DNI 4.750.363) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CLUA ALICIA ADA s/Declaratoria de herederos;

(CUIJ N° 21-02925144-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

§ 45 431832 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fernandez José (LE 5.959.521) y Mercedes San Miguel (DNI 5.507.753) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FERNANDEZ JOSE y otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02931837-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

§ 45 431831 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Diaz Elvira Josefa (DNI 5.269.921) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DIAZ ELVIRA JOSEFA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02925212-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

§ 45 431829 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Tombetta Elionel Carlos Miguel (DNI 6.533.036) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos TOMBETTA ELIONEL CARLOS MIGUEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02913065-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

§ 45 431826 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gonzalez Sixto Agustín (DNI 5.900.224) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GONZALEZ SIXTO AGUSTIN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02924422-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

§ 45 431827 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Van Lierdi Elsa Edit (DNI 12.524.037) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos VAN LIERDI ELSA EDIT s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02927414-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431828 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Chilifoni Cora Irma (LC N° 2.817.102) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CHILIFONI CORA IRMA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02920975-5). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431825 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gallo Edgardo Cesar Arturo (DNI N° 6.020.512) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GALLO EDGARDO CESAR ARTURO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02934523-3). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431824 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roccaforte Ricardo Angel (DNI N° 6.030.536) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ROCCAFORTE RICARDO ANGEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02931261-0). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431823 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Brizuela Ramona Peregrina (LE N° 5.510.331) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BRIZUELA RAMONA PEREGRINA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02926551-5). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431822 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Moro Lidia Azucena (DNI N° 3.004.108) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MORO LIDIA AZUCENA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02925495-5). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431820 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Alfredo Maldonado (D.N.I. N° 13.966.359) por un día, para lo que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados MALDONADO LUIS ALFREDO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02934532-2). Dra. María Belén Morán, secretaria. Rosario, 29 de Octubre de 2.020.

\$ 45 431870 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Girolami Juan Luis (DNI N° 8.524.017) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GIROLAMI JUAN LUIS s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02929729-8). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431818 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Santiago Albertengo (DNI N° 5.003.329) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SANTIAGO ALBERTENGO s/Sucesiones; (CUIJ N° 21-02934179-3). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431821 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Olibetto Nicolás Humberto (DNI N° 5.971.842) por un día, para

que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos OLIBETTO NICOLAS HUMBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02934637-9). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

§ 45 431817 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Barroso Rodríguez Rosa (DNI N° 93.663.153) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BARROSO RODRIGUEZ ROSA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02934641-8). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

§ 45 431816 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nucifora Olga Horacia (DNI N° 3.214.655) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos NUCIFORA OLGA HORACIA s/Sucesiones; (CUIJ N° 21-02933928-4). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

§ 45 431815 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Attardo Jose Manuel (DNI N° 11.126.909) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ATTARDO JOSE MANUEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-01526900-3). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

§ 45 431811 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Torsevia Elvira (LC 5.535.335) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. TORSEVIA ELVIRA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02933698-6). Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

§ 45 431813 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gomez Manuel Ricardo (DNI 3.789.907) y Mercedes Adolfina Scott (DNI 9.304.818) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GOMEZ MANUEL RICARDO y otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02923140-8). Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431814 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Buttice Karina Elizabeth (DNI 25.149.384) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. BUTTICE KARINA ELIZABETH s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02932653-0). Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431810 Dic. 1

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Angela Gazitano (DNI N° 2.982.582) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GAZITANO, ANGELA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02932417-1). Dra. Vanina C. Grande. Rosario, de Agosto de 2020. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 431781 Dic. 1

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del causante don Juan José Drago, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley dentro de los autos: CASTILLO GUSTAVO ANTONIO c/DRAGO ALBERTO FERNANDO y ot. s/Cobro de pesos laboral; Expte. N° 332/2019. Todo ello conforme decreto que así lo ordena: Cañada de

Gómez, 20 de Julio de 2020 Al escrito Cargo N° 5449/2020 se provee: Téngase presente cuanto manifiesta, Agréguese la constancia acompañada. Como lo solicita suspéndase el proceso y cítese a los herederos de conformidad con lo prescripto por el Artículo 597 CPCCSF. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaría Dr. Mariano Navarro. Cañada de Gómez, 19 de Noviembre de 2020. Sín cargo. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

S/C 431775 Dic. 1 Dic. 3

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Cañada de Gómez, dentro de los autos caratulados: HIDALGO ANDREA ELISABET c/VIDAL INOCENCIO y/o TIT. s/Pres. adquisitiva; (21-25972600-7), se ha dictado la siguiente resolución: N° 187, Fº 283 Tº 79, de los que Resulta:... Considerando. Resuelvo: 1) Hacer lugar a la presente demanda de prescripción adquisitiva; II) Tener por acreditada la misma en favor del Sr. Héctor José Sanchez y, en virtud de la Cesión de derechos y acciones posesorias N° 147 pasada en fecha 07/06/2005 por ante el Esc. José Luis Veguillas -Reg. N° 313-, finalmente a favor de la Sra. Andrea Elisabet Hidalgo, todo ello a partir del 07/05/2002 (cfr. fs. 206) y en relación al inmueble descripto como "... un lote de terreno ubicado en la Manzana 30 de la ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, designado como lote 1, el cual se encuentra ubicado sobre calle Lavalle a los 34,64 m de la calle 25 de Mayo hacia el este y mide 14,47m en su frente al sur línea AD, 58,02m en su costado oeste línea AB, formando con el lado anterior un ángulo de 90º- 14,47m en su contrafrente al norte línea BC, formando un ángulo de 90º con el lado anterior y 58,02m en su costado este línea CD, con un ángulo de 90º con el lado anterior y cierra la figura formando con el primer lado descrito un ángulo de 90º encerrando una superficie total según mensura de 839,55 m2 y lindando por su frente al sur con Calle Lavalle, al oeste con José A. Grioni, Osvaldo R. Santich, Ana María Pascual y José Manuel Pascual, al norte Pablo Sola y al este con Héctor Palmerini." que se encuentra situado en la Manzana N° 30 (s/nomenclatura municipal) o 71 (s/nomenclatura del S.C.I.T.) de la ciudad de Totoras -Depto. Iriondo- inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 53, Folio 516, N°35.897 -Depto. Iriondo- partida de Impuesto Inmobiliario N° 14-02-00-187223/0001-3. III) Imponer las costas del presente trámite a la vencida (cfr. Art. 251º CPCCSF), con excepción de los honorarios, aportes y gastos devengados por la intervención del Defensor Ad Hoc de marras, los que son a cargo de la actora (cfr. precedentes citados); IV) Cumplimentados los recaudos de ley se practicará la inscripción correspondiente en el Registro General de Propiedades, oficiándose a tales fines; V) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto quede firme la presente y practiquen los interesados estimación de los mismos. Insértese, déjese copia en autos y hágase saber. Fdo. Mariano Navarro (Secretario); María Laura Aguaya (Juez). Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 52,50 431778 Dic. 1 Dic. 3

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Jueza, Secretaría del Dr. Guillermo Rogelio Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Victor Luis Olguin, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos legales, dentro de los autos caratulados OLGUIN VICTOR LUIS s/Declaratoria de herederos; C.U.I.J. N° 21-26024961-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y en los Estrados del Tribunal. Dr. Guillermo Rogelio Coronel, Secretario.

\$ 33 431466 Dic. 1 Dic. 3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Onelia Raquel Dardini para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: DARDINI ONELIA RAQUEL s/Sucesorio; CUIJ: 21-26022922-9, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez, 20/11/2020. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 431772 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en Lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Albino Valentini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. Autos: VALENTINI PEDRO ALBINO s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ N° 21-26025216-7. Cañada de Gómez, 24 de Junio de 2020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 431773 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Isaia Luis Palacio y/o Isaia Luis Palacios, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Noviembre de 2020. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 432022 Dic. 1

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Hector Fabian Garay, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Noviembre de 2020. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 432020 Dic. 1

---



Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ª Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Ana Pietrani y Gregorio Oscar Bordigotti, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Noviembre de 2020. Dr. Guillermo Coronel, Secretario.

\$ 45 432024 Dic. 1

---

## VILLA CONSTITUCIÓN

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia en Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria y Secretaría del Dr. Alejandro Danino, dentro de los autos caratulados CIOS S.R.L. s/Concurso preventivo- hoy quiebra; (CUIJ N° 21-01453755-1), en fecha 23 de Octubre de 2.020 -mediante Resolución N° 1.028- ha ordenado: Y vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Aprobar el proyecto de distribución e informe final y complementario practicado por la Sindicatura. 2) Declarar clausurado por distribución final el procedimiento de liquidación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día dando a conocer la presente (cf. Art. 274 LCQ), publicando la lista de acreedores verificados con derecho a cobro, y haciendo saber a los mismos que deberán cursar a este Juzgado: a) boleta colegial de incidente correspondiente al profesional apoderado o patrocinante que le asista, b) constancia de inscripción en AFIP, c) Constancia de CBU de cuenta bancaria de su titularidad, adonde se transferirán los fondos correspondientes. 3) Oficiéase al Registro de Procesos Universales a los fines de comunicar la presente. 4) Hacer saber a la Sindicatura que, atento el estado de las actuaciones, previo al cobro de honorarios deberá efectuar los trámites referidos en puntos anteriores, proceder al retiro de la documental reservada en Secretaría (designándose al Sr. Síndico como depositario judicial de la misma) y cumplimentar toda labor residual que se le encomendare. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Alejandro Danino (Secretario); Dra. Agueda M. Orsaria (Jueza). Los acreedores verificados con derecho a cobro y los importes a cobrar son los siguientes: Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe \$ 375,04; Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva \$ 15.106,84; Aseguradores de Caucciones S.A. \$ 596,85; Eduardo Capriotti \$ 204,00; Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe \$ 18,89; La Caja A.R.T. S.A. \$ 810,05; Municipalidad de Villa Constitución \$ 618,47; O.S.E.C.A.C. \$ 67,81; O.S.A.M.M.V.C. \$ 47,05; Pedro Trota S.R.L. \$ 1.114,12; Plastiferro Tubos S.A. \$ 320,25; Telecom Argentina S.A. \$ 25,08; Todopor S.R.L. \$ 64,25; Ubrac S.R.L. \$ 613,59. Los acreedores verificados con derecho a cobro eventual son los siguientes: Aseguradores de Caucciones S.A. \$ 2.163,99. Se hace saber a los acreedores mencionados que debe cursar a este Juzgado boleta colegial de incidente correspondiente al profesional apoderado o patrocinante que le asista, constancia inscripción en AFIP, y constancia de CBU de cuenta bancaria de su titularidad a la cual se transferirán los fondos correspondientes. Rosario, Noviembre de 2.020. Dr. Alejandro Danino, secretario.

S/C 431996 Dic. 1

---

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de Distrito N° 14 de la 2ª Nominación de Villa Constitución, se hace saber a lo herederos, acreedores y legatarios de Antonio Parisi que dentro de los autos caratulados: RANURE AZUCENA BEATRIZ c/PARISI ANTONIO y/u otros s/Prescripción adquisitiva; Expte. N° 267/14, CUIJ 21-25610511-7, que tramitan por ante este juzgado, se ha dictado la siguiente resolución: N° 1.068. Villa Constitución, 20 de Agosto de 2.020. Autos:... Vistos:... Y considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la pretensión instaurada en autos respecto del inmueble descrito como un lote de terreno de forma regular con todo lo clavado en zona urbana del Distrito Villa Constitución, Departamento Constitución, denominado lote 14, se ubica a los 15 metros de la calle Córdoba hacia el noroeste y a los 59.87 metros de calle Entre Ríos hacia el sudeste. Tiene 10.39 metros de frente al Sudoeste lindando con calle Dorrego y 21.47 metros de profundidad. Su superficie es de 223.07 metros cuadrados; dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al Tomo 52, Folio 458, N° 41.698, Dpto. Constitución; partida inmobiliaria N° 19-18-00-416644/0000, declarando probada la quieta, pública y pacífica posesión animus domini desde el 28/062982 por parte de la actota Azucena Beatriz Ranure, DNI N° 10.060.525 y por consiguiente, la adquisición del inmueble por parte de la misma, a quien previo cumplimiento de los recaudos de ley, se le otorgará el título definitivo. 2) Costas a la actora. 3) Acreditado que fuere el avalúo fiscal actualizado del inmueble en cuestión, y la posición frente al IVA de los profesional intervinientes, se regularan sus honorarios. 4) Notifíquese la presente por cédula y por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal por el término de ley. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dra. Griselda Ferrari (Juez), Dr. Federico Svilarich (Secretario subrogante). Villa Constitución, 07 de Octubre de 2.020.

§ 280 431994 Dic. 1 Dic. 9

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, en autos DRINCOVICH, MARIANO ALBERTO s/Concurso preventivo - Incidente; CUIJ N° 21-25654980-5 ha dispuesto hacer saber que en el concurso del Sr. Mariano Alberto Drincovich, DNI N° 13.091.952, con domicilio en calle Centenario N° 479 de Rufino (Dto. Gral. López - Pcia. de Santa Fe), se ha dispuesto y declarado la conclusión y el cumplimiento - en los términos del art. 59 LCQ - del concurso preventivo. 18 de Noviembre de 2.020. Dr. Alejandro Danino, secretario.

§ 165 431965 Dic. 1 Dic. 9

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, en autos DICHARA, SILVIA INÉS s/Concurso Preventivo - Incidente; CUIJ N° 21-25654981-3 ha dispuesto hacer saber que en el concurso de la Sra. Silvia Inés Dichiara DNI N° 14.072.763, con domicilio en calle Centenario N° 479, de Rufino (Dto. Gral. López - Pcia. de Santa Fe), se ha dispuesto y declarado la conclusión y el cumplimiento - en los términos del art. 59 LCQ - del concurso preventivo. 18 de Noviembre de 2.020. Dr. Alejandro Danino, secretario.

§ 165 431967 Dic. 1 Dic. 9

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Griselda N. Ferrari, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos quiénes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Raquel Dalinda Benavidez, D.N.I. N° 2.389.273, por el término de treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Firmado: Dr. Federico M. Svilarich (Secretario). Autos: BENAVIDEZ, RAQUEL DALINDA s/Sucesorio; (C.U.I.J. N° 21-25656002-7). Secretaría, 21 de Octubre de 2.020.

\$ 45 431992 Dic. 1 Dic. 16

---

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: SPOSETTI OLGA NELLY y otros s/Sucesión; Expte. CUIJ N° 21-25655862-6, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Rogelio Arturo Sebastiani, por 30 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 21 de Agosto de 2.020. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 431983 Dic. 1 Dic. 16

---

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: SPOSETTI, OLGA NELLY y otros s/Sucesión; Expte. CUIJ N° 21-25655862-6, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Olga Nelly Sposetti, por 30 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 21 de Agosto de 2.020. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 431984 Dic. 1 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución se cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Aída Francisca Oriolo para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Autos: ORIOLO, AIDA FRANCISCA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-25655330-6). Villa Constitución, 23 de Octubre de 2020. Dr. Federico M. Svilarich (Secretario subrogante).

\$ 45 431986 Dic. 1 Dic. 16

---

## MELINCUÉ

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

EL Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Melitón Rodoldo Ríos, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos RIOS MELITÓN RODOLFO s/Sucesión; (Expte CUIJ N° 21-26469190-4). Melincué, 21 de Septiembre de 2.020. Dra. Analía Mónica Irrazábal (Secretaría).

\$ 45 431584 Dic. 1 Dic. 9

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Marino Faniza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: FANIZA MARINO s/Sucesión; CUIJ 21-26469367-2. Melincué, 03 de Noviembre 2020. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 431852 Dic. 1 Dic. 16

---

EL Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pedro Marcos Marengo, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. MARENGO, PEDRO MARENGO s/Sucesión con beneficio de inventario; (CUIJ: 21-26469507-1). Melincué, 06 de Noviembre de 2020. Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 431585 Dic. 1 Dic. 9

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña De Dio, Edra Elba, L.C. N° 5.856.883, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos DE DIO EDRA ELBA s/Sucesiones-insc. tardias-sumarias- volunt; C.U.I.J. N° 21-26469336-2 - Año 2.020). Melincué, Noviembre de 2020. Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 432003 Dic. 1 Dic. 16

---

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Alfredo, D.N.I. N° M 4.884.218, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos ALFREDO JUAN CARLOS s/Sucesiones- insc. Tardias - sumarias -volunt.; (CUIJ N° 21-26469302-8). Melincué, 16 de Noviembre de 2020. Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 432002 Dic. 1 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de la causante Trevisi Alicia Lucia Herminia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados TREVISI ALICIA LUCIA HERMINIA s/Sucesiones- insc. Tardias - sumarias -volunt.; (CUIJ N° 21-26469504-7). Firmado: Dra. Irrazábal Analía M. (Secretaria). 10 de Noviembre de 2020.

\$ 45 431853 Dic. 1 Dic. 16

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, Dra. M. Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina Daneri, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Leonangeli Rosa Crecencia, DNI 5.836.787 para que, dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados LEONANGELI, ROSA CRECENCIA s/Declaratoria de herederos; (Expte. 21-24615373-3). Firmado: Dra Jorgelina Daneri, Secretaria. 06 de Noviembre de 2020.

\$ 45 431971 Dic. 1 Dic. 9

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Rosso Juez, Dra. Daneri Secretaria, se cita, llama y

emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Guerinii Juan Carlos, D.N.I. N° 06.078.786, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: GUERINI, JUAN CARLOS s/Sucesorio; CUIJ 21-24614708-3. Fdo. Dra. Rosso Juez, Dra. Daneri Secretaria.

Venado Tuerto, 17 de Noviembre de 2020. Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria.

\$ 45 431678 Dic. 1 Dic. 9

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Rosso Juez, Dra. Daneri Secretaria, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Herrera Jesus, D.N.I. N° 06.124.653 y doña Escalante, Juana Irma, D.N.I. N° 11.177.929, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: HERRERA JESUS y otros s/Sucesorio; CUIJ 21-24614967-1. Fdo. Dra. Rosso Juez, Dra. Daneri Secretaria. Venado Tuerto, 13 de Noviembre. Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria.

\$ 45 431677 Dic. 1 Dic. 9

---